

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA “HEYAKA CONSTRUCTORES S.A.”, CELEBRADA EL 23 DE
ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los (23) veinte y tres días del mes de abril de dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la empresa ubicado en Pifo; Pasaje El Recuerdo SN y Fernando Salvador, se reúnen los accionistas de la empresa HEYAKA CONSTRUCTORES S.A.; señores: NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN, MILTON RENAN YASELGA REYES, EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA, quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

Conforme al artículo vigésimo de los Estatutos de Constitución de la empresa, actúa como Preside de la Junta el Sr. NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN y como Secretario el Sr. EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA en su calidad de Gerente General de la empresa. El Presidente solicita al secretario constatar el quorum correspondiente para dar inicio a la Junta, una vez constatado el quorum en la lista de asistentes, se verifica que se cuenta con el 100% del capital social de la empresa. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa HEYAKA CONSTRUCTORES S.A., se procede a leer la Convocatoria a Junta General, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe Gerencia General año 2018
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2018
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del período 2018
4. Conocimiento y resolución del resultado 2018
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento para la prevención de lavado de activos

El presidente dispone al secretario se dé lectura al **Primer punto del orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe Gerencia General año 2018**, toma la palabra el Sr. EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA y da lectura a su informe de Gerente. El señor Presidente de la Junta toma la palabra y pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe de Gerente General correspondiente al año 2018, el mismo que sin tener ninguna observación por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad y se procede a tratar el **Segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2018** toma la palabra la Licenciada Betty Nuñez en calidad de Comisario, quien da lectura a su informe. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018, el mismo que sin tener observación es aprobado por unanimidad por los accionistas; se procede a tratar el **Tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del período 2018** toma la palabra el Sr. EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA y presenta el conjunto de Estados Financieros comprende: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que han estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y análisis en el

domicilio de la empresa. Se entrega a los accionistas un ejemplar para su análisis. El presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas la aprobación de los Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad y se procede a tratar el **Cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución del resultado 2018** Toma la palabra el señor accionista Ricardo Khamis y propone que la utilidad neta de la empresa correspondiente al periodo 2018, se mantenga en el resultado acumulado de la empresa. Moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se procede a tratar el **Quinto punto del orden del día: 5) Conocimiento y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento para la prevención de lavado de activos**, toma la palabra el señor Gerente General y da lectura al informe presentado pro el Oficial de Cumplimiento, informe que es elevado a moción y se aprueba por unanimidad por los asistentes.

Sin más punto a tratarse según convocatoria, toma la palabra el Sr. Presidente y dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta. Una vez transcurrido ese lapso se reinstala la sesión siendo las trece horas. El presidente solicita al secretario dar lectura al Acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Se da lectura al acta, con lo cual demuestran su conformidad todos los accionistas, ratificando unánimemente las decisiones tomadas, para constancia de lo cual firman en unidad de acto. El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa HEYAKA CONSTRUCTORES S.A. F) NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN - PRESIDENTE; F) MILTON RENAN YASELGA REYES - ACCIONISTA; F) EDGAR FABRICIO HERRERA MOYA - SECRETARIO. Lo certifico.-



Arq. Edgar Fabricio Herrera Moya
GERENTE GENERAL
HEYAKA CONSTRUCTORES S.A.